

PLAN DE CONFINAMIENTO ESCOLAR

MARISTAS CARTAGENA

Colegio Maristas La Sagrada Familia · Cartagena



PROTEGER



APRENDER



ACOMPañAR



UNA ESCUELA
PARA LA VIDA

Plan de confinamiento escolar

Colegio Maristas Sagrada Familia de Cartagena

Este plan organiza la continuidad del aprendizaje cuando el centro deba permanecer cerrado o se suspenda la actividad lectiva presencial. Establece la preparación de recursos, las actuaciones según la duración del cierre y las responsabilidades del profesorado, el alumnado y las familias.

1 Finalidad y ámbito de aplicación

La prioridad será mantener el vínculo educativo y facilitar un trabajo posible y proporcionado a la edad del alumnado y a las circunstancias de cada familia. El Equipo Directivo comunicará la activación del plan, su alcance y las instrucciones para cada etapa, atendiendo a las indicaciones de las autoridades competentes.

Las medidas podrán aplicarse a todo el centro o a los grupos afectados. Cuando la situación impida temporalmente el acceso a dispositivos, conexión o materiales, se adaptarán las tareas y los plazos. La seguridad de las personas tendrá prioridad sobre cualquier actividad académica.

2 Herramientas y canales de comunicación

Google Classroom

Desde 4.º de Primaria hasta 2.º de Bachillerato, el alumnado tendrá en todo momento recursos publicados en los Classrooms de las diferentes materias. Estarán organizados por temas, unidades o bloques y permitirán trabajar tanto en clase como en casa, asegurando la continuidad del aprendizaje aunque el centro esté cerrado.

Google Sites

En Educación Infantil y en el primer y segundo ciclo de Primaria —de 1.º a 3.º— se utilizará un Site de Google para publicar fichas, vídeos, orientaciones y propuestas de trabajo en casa. La organización por nivel o grupo facilitará que las familias encuentren el material.

Google Meet y GlobalEduca

Las clases online se impartirán mediante Google Meet. Las convocatorias se compartirán por los canales educativos del grupo. GlobalEduca será el canal de comunicación con las familias para informar del cierre, las pautas de trabajo y las incidencias de seguimiento.

3 Preparación durante el curso

Cada docente preparará desde el comienzo del curso actividades vinculadas a su programación didáctica y mantendrá actualizados los recursos del tema que se esté trabajando. Se incluirán instrucciones claras, materiales accesibles, tiempo orientativo y, cuando proceda, forma de entrega y criterios de valoración.

Desde 4.º de Primaria hasta 2.º de Bachillerato, cada materia dispondrá de su Classroom con el alumnado del grupo correspondiente. Los recursos incluirán explicaciones, actividades de práctica y repaso y propuestas que puedan realizarse con autonomía. En Infantil y de 1.º a 4.º de Primaria, los equipos docentes mantendrán preparado el Classroom con fichas y vídeos adecuados a cada nivel.

Las tutorías comprobarán que el alumnado y las familias conocen los canales de acceso. El equipo TIC apoyará la resolución de dificultades con las cuentas institucionales y las herramientas utilizadas. Jefatura de Estudios coordinará la disponibilidad de materiales y la organización de los grupos.

4 Orden de actuación ante el cierre

4 1 Activación del plan

El Equipo Directivo informará a las familias y al profesorado del cierre, los grupos afectados, la duración prevista si se conoce y la fecha de la siguiente actualización. Jefatura de Estudios trasladará las instrucciones por etapas y las tutorías facilitarán el acceso a los recursos.

4 2 Cierre de uno a tres días lectivos

Desde 4.º de Primaria hasta 2.º de Bachillerato, los profesores pondrán tareas al alumnado a través de los Classrooms de las diferentes materias. Se tomarán como referencia las asignaturas previstas en el horario de esos días y se coordinará el volumen de trabajo para evitar la acumulación de actividades. No se establece la conexión por videollamada como requisito general en este periodo.

En Infantil y en el primer y segundo ciclo de Primaria se publicarán en el Site de Google fichas, vídeos y propuestas para trabajar en casa, acompañadas de indicaciones sencillas para las familias. En 4.º de Primaria, las tareas se indicarán en Classroom.

El profesorado atenderá las dudas a través de los canales educativos establecidos, dentro de su horario de atención. Las entregas tendrán plazos flexibles y se adaptarán a las dificultades que se comuniquen a la tutoría.

4 3 Continuidad del cierre a partir del cuarto día lectivo

Si el cierre supera los tres días lectivos, el Equipo Directivo y Jefatura de Estudios comunicarán la organización de la enseñanza a distancia. Desde 4.º de Primaria hasta 2.º de Bachillerato se combinarán tareas en Classroom con sesiones por Google Meet, ajustadas a la edad, las necesidades del grupo y las posibilidades de conexión. El horario se comunicará antes de iniciar las sesiones y tomará como referencia el habitual para evitar solapamientos.

En Infantil y de 1.º a 3.º de Primaria se mantendrá el Site como recurso principal. Las tutorías podrán organizar encuentros breves por Meet cuando resulten adecuados y viables para las familias. En 4.º se coordinarán el uso del Classroom y las conexiones previstas para el grupo.

5 Organización de las sesiones por Google Meet

Cada docente convocará las sesiones para el grupo concreto que deba atender, compartiendo el enlace y la hora de inicio con antelación. No se agruparán clases con horarios distintos si ello genera coincidencias con otras materias. Las sesiones podrán combinar una explicación inicial, trabajo autónomo y un cierre para resolver dudas.

Antes de la sesión

El profesorado publicará en Classroom el objetivo, los materiales necesarios y las tareas relacionadas. Comprobará el acceso al enlace y utilizará los controles de admisión y participación disponibles en la cuenta institucional. El enlace se compartirá únicamente con las personas destinatarias.

Durante la sesión

Se realizará un registro de participación para el seguimiento educativo. El alumnado mantendrá el micrófono silenciado mientras no intervenga y respetará los turnos de palabra. El uso de la cámara se ajustará a la actividad y a las circunstancias personales, evitando que una dificultad técnica o familiar impida participar. No se grabarán ni difundirán imágenes, audio o capturas de las sesiones sin la autorización que corresponda.

El docente explicará el trabajo, facilitará la participación y reservará un momento para dudas. La duración de la conexión y los tiempos de trabajo sin pantalla serán adecuados a la etapa. La docencia online no implica mantener una videollamada continua durante toda la jornada.

Al finalizar

Se resumirá lo trabajado y se recordarán las tareas, los plazos y la siguiente sesión. El docente cerrará la reunión con las opciones disponibles para evitar que continúe sin supervisión y conservará el registro de seguimiento. Cuando no sea posible acceder al informe automático de asistencia, se utilizará un registro propio.

El uso inadecuado de estas herramientas, como interrumpir reiteradamente la sesión, realizar comentarios ofensivos, compartir los enlaces con personas ajenas al grupo o grabar y difundir contenidos sin autorización, se abordará conforme a las normas de convivencia del centro y a la normativa aplicable de la Región de Murcia. El docente dejará constancia de la incidencia y la comunicará a la tutoría y a Jefatura de Estudios, informando a la familia. Según la gravedad, podrán adoptarse medidas inmediatas para mantener el desarrollo de la clase, como silenciar el micrófono o retirar temporalmente de la sesión al alumno, garantizando una vía alternativa para continuar el trabajo. Las medidas educativas y correctoras posteriores serán proporcionadas a la conducta y se aplicarán mediante el procedimiento correspondiente.

6 Tareas y evaluación

Las actividades responderán a la programación didáctica y priorizarán aprendizajes esenciales. Se alternarán propuestas digitales con lectura, escritura, manipulación y otras tareas sin pantalla. En Bachillerato podrán incluirse ejercicios y modelos de preparación de la PAU, con orientaciones y corrección posterior.

Se indicará qué actividades deben entregarse y cómo se valorarán conforme a la programación de cada materia. El profesorado ofrecerá devolución sobre el trabajo y coordinará los plazos. Las dificultades acreditadas de acceso o conexión no supondrán por sí mismas una penalización académica; se facilitarán alternativas y recuperación del trabajo.

7 Inclusión y dificultades de acceso

Las tutorías, el profesorado y el Departamento de Orientación coordinarán las adaptaciones necesarias para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Las instrucciones y materiales se ajustarán al nivel de autonomía y a las medidas de apoyo previstas. Las tareas individuales se compartirán de forma privada, sin exponer información personal en espacios generales.

Las familias comunicarán a la tutoría las dificultades de acceso a dispositivos, conexión o materiales. Jefatura y el equipo TIC estudiarán alternativas viables, como materiales descargables, adaptación de formatos y ampliación de plazos. Cualquier recogida de dispositivos o materiales en el centro dependerá de que esté permitida y sea segura.

8 Seguimiento y coordinación

Equipo Directivo y Jefatura de Estudios

Activarán y coordinarán el plan, comunicarán las decisiones generales y organizarán, si procede, los horarios de conexión. Revisarán con los responsables de etapa la carga de tareas y las incidencias para introducir los ajustes necesarios.

Profesorado y tutorías

El profesorado mantendrá los materiales actualizados, propondrá las tareas, atenderá las dudas y hará seguimiento del aprendizaje. En caso de ausencia de un docente, facilitará a Jefatura las actividades y orientaciones para la sustitución cuando su situación lo permita; Jefatura coordinará la continuidad y los accesos necesarios.

Las tutorías mantendrán el contacto con las familias a través de GlobalEduca y centralizarán las dificultades de participación. La falta de conexión se registrará para conocer su causa y facilitar apoyo. Las incidencias de asistencia se gestionarán conforme a las instrucciones que comunique Jefatura, evitando automatizar faltas sin comprobar las circunstancias.

Alumnado y familias

El alumnado consultará los recursos y tareas, participará en las sesiones que se organicen y comunicará las dificultades que encuentre. Las familias acompañarán según la edad y autonomía de sus hijos, revisarán los avisos del centro e informarán a la tutoría de las circunstancias que afecten al trabajo en casa.

9 Reincorporación y revisión del plan

El Equipo Directivo comunicará la fecha de reapertura y las condiciones de vuelta a la actividad presencial. El profesorado revisará lo trabajado, identificará necesidades de refuerzo y reajustará la programación y las entregas. Se evitará concentrar pruebas o tareas pendientes inmediatamente después del cierre.

Tras la aplicación del plan, los equipos docentes valorarán el acceso a los recursos, la participación, la carga de trabajo y las incidencias. Jefatura recogerá las propuestas de mejora para mantener el documento y los materiales actualizados.

10 Medidas parciales sin cierre del centro

Si las instrucciones recibidas afectan únicamente a determinados espacios, servicios o actividades, el Equipo Directivo concretará su alcance y las medidas organizativas. La suspensión de actividades al aire libre, comedor, extraescolares o deportivas se comunicará expresamente cuando corresponda, sin extenderla automáticamente a todos los servicios. Si se mantiene la actividad lectiva presencial, se informará de los ajustes aplicables.

11 Marco normativo de la Región de Murcia

El plan se integra en la organización pedagógica del centro y se aplica conforme al marco curricular autonómico de cada etapa y a las instrucciones de la Consejería competente en educación. Las medidas de continuidad educativa respetarán los criterios de evaluación y las medidas de inclusión de las programaciones didácticas.

Decreto n.º 196/2022, de 3 de noviembre, por el que se establece el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, modificado por el Decreto n.º 158/2024, de 1 de agosto.

Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los periodos de uno a tres días, la organización posterior de conexiones y la elección de Google Classroom, Sites y Meet son decisiones organizativas de este plan de centro; no se presentan como obligaciones impuestas por los decretos citados. Las instrucciones específicas que dicten las autoridades competentes para cada cierre prevalecerán sobre la organización aquí prevista.

Fuentes oficiales:

CARM · Infantil: <https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21258&IDTIPO=100>

CARM · Primaria: <https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21259&IDTIPO=100>

CARM · ESO: <https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21221&IDTIPO=100>

CARM · Bachillerato: <https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21239&IDTIPO=100>

BORM · Atención a la diversidad: <https://www.borm.es/borm/documento?id=385827&obj=anu>

ACTUACIONES A TENER EN CUENTA

1. **Reunión CCP** para organizar instrucciones a seguir durante el confinamiento.
2. **Jefatura de estudios envía mensaje a los profesores** indicando las instrucciones adjuntando el vídeo tutorial- manual teams (ir a teams- Claustro Cartagena- carpeta confinamiento). Antes de enviar el manual hay que comprobar que esté actualizado con el Equipo TIC, ya que todos los años se cambia y depende cuando se produzca el confinamiento se deberá actualizar o no.

Anexo I Modelo de mensaje al profesorado

El siguiente texto se completará con la fecha, los grupos afectados y la información confirmada antes de su envío.

Buenos días, compañeros:

Ante el cierre del centro previsto para [fechas], activamos el Plan de Confinamiento del Colegio Maristas Sagrada Familia de Cartagena.

Durante los primeros tres días lectivos, desde 4.º de Primaria hasta 2.º de Bachillerato, cada profesor publicará en Classroom las tareas de sus materias, con instrucciones y plazos flexibles. Recordad que los recursos deben permanecer disponibles durante todo el curso para facilitar la continuidad del aprendizaje.

En Infantil y en el primer y segundo ciclo de Primaria se utilizará el Site de Google para compartir fichas, vídeos y propuestas para casa. En 4.º de Primaria, los materiales del Classroom.

Si el cierre se prolonga, Jefatura comunicará la organización de las sesiones por Google Meet y los horarios correspondientes. Coordinad la carga de trabajo y trasladad a las tutorías las dificultades de acceso o participación que detectéis. La comunicación con las familias se realizará a través de GlobalEduca.

Gracias a todos por vuestra colaboración y por el esfuerzo para acompañar a nuestros alumnos en estas circunstancias.

Anexo II Modelo de aviso de cierre a las familias

Estimadas familias:

Os informamos de que el Colegio Maristas Sagrada Familia de Cartagena permanecerá cerrado durante [fechas], debido a [motivo e indicaciones recibidas]. Esta medida afecta a [grupos, etapas, servicios y actividades confirmados].

Para mantener la continuidad del aprendizaje, durante los primeros tres días lectivos el alumnado de 4.º de Primaria a 2.º de Bachillerato recibirá las tareas a través de los Classrooms de sus materias. Allí encontrará también los recursos necesarios para trabajar en casa.

En Infantil y en el primer y segundo ciclo de Primaria se publicarán fichas, vídeos y propuestas en el Site de Google correspondiente. Las tutorías os facilitarán el acceso. En 4.º de Primaria, este material servirá de apoyo a las tareas indicadas en Classroom.

Si el cierre se prolonga, os comunicaremos la organización de las clases por Google Meet y los horarios. Si tenéis dificultades con los dispositivos, la conexión o el acceso a los materiales, contactad con la tutoría a través de GlobalEduca para que podamos buscar alternativas.

Os mantendremos informados de cualquier novedad por GlobalEduca. Gracias por vuestra comprensión y colaboración.

Un cordial saludo.

Colegio Maristas Sagrada Familia de Cartagena